ANEXO AL DICTAMEN N° 22 ADQUISICIÓN DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS Y HOSPITALARIOS

En la ciudad de Fernando de la Mora, Dpto. Central, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de Octubre de dos mil catorce, siendo las ocho horas se reúnen en la oficina de la UOC de la Secretaría Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad (SENADIS) los integrantes del Comité de Evaluación Permanente y que son las siguientes personas: Mirtha Lòpez, Jorge Andriotti, Thelma Rodríguez, Juan Alberto Mena, Juan Castillo y Arnaldo Ramírez (en adelante denominado **EL COMITÉ**), a los efectos de proceder a la realización de un anexo al dictamen Nº 22 de este Comité, del llamado **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS Y HOSPITALARIOS"** en el marco de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2014, ID 269887***.

Considerando: Que, el presente anexo se efectúa en base a las observaciones emanadas por la DNCP, en el sentido de que esta convocante no procedió a la declaración desierta del lote Nº 2, teniendo en cuenta que en el acto de apertura de ofertas no se presentó ninguna oferta por dicho lote. Al respecto, este Comité pasa a anexar a la recomendación de adjudicación lo siguiente:

VI- Recomendación de adjudicación

Declarar desierto el Lote Nº 2 del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2014 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS Y HOSPITALARIOS", ID Nº 269887**, por no contar con ninguna oferta presentada en el Acto de Apertura de Sobres y en base al considerando del presente anexo, elevando la presente a la señora Ministra para su consideración.

MIRTHA LÓPEZ
Lic. Mirtha López Filippini
Directora de Gabinete
SENADIS

JORGE ANDRIOTTI

THELMA RODRÍGUEZ

JUAN ALBERTO MENA
Lic. Juan Alberto Mena
Coordinación Administrativa
SENADIS

JUAN CASTILLO

ARNALDO RAMÍREZ